





Ministerio ▼ Salud ▼ Protección social ▼ Normativa ▼ Servicios al ciudadano ▼ Transparencia

Confirmados 24 casos de coronavirus (COVID-19) en Colombia

Ministerio de Salud y Protección Social > Confirmados 24 casos de coronavirus (COVID-19) en Colombia



Los dos nuevos diagnósticos se presentan en pacientes de Bogotá.

Bogotá, 14 de marzo de 2020. El Ministerio de Salud y Protección Social confirma dos nuevos casos de COVID-19 en Colombia, luego de resultados positivos a los análisis practicados y verificados por el Instituto Nacional de Salud.

Mujer adulta en Bogotá. Procedente de España.

Hombre adulto en Bogotá. Se trata de un caso de contacto.

Ambos pacientes se encuentran en aislamiento supervisado en casa.

Recomendaciones a la comunidad

Para poder hacer frente a esta epidemia y minimizar su diseminación debemos tomar medidas responsables:

- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes si no se dispone de lavado.
- Las personas con síndrome gripales deben quedarse en su lugar de residencia. Si tienen que desplazarse, deberán hacerlo con tapabocas y, en lo posible, en trasporte no masivos.
- El uso del tapabocas está limitado a personas con síndromes gripales o enfermedades previas que lo ameriten. Cuidadores de estas personas o personal de salud.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en saludos, visitas a personas con síndromes respiratorios, y minimizar las visitas a sitios
- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síndromes gripales, aglomeraciones o eventos masivos
- Recordar que personas procedentes del exterior o contactos con ellas que presenten síndromes gripales deben acudir al médico o llamar a las líneas de atención.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía de manera oficial los casos confirmados

Conmutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050

Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: +57(1) 599 3750 Resto del país: 018000950020 Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sóbados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Línea de orientación sobre el nuevo CORONAVIRUS COVID-19: En Bogotá: +57(1) 330 5041 Resto del país: 01800095590

Chat generalidades sistema de salud



